

BOLETÍN DE PRENSA No. 444 ->>

Presenta Ernesto Guerrero Sabas, su primer informe de actividades al frente de STUAA, durante Asamblea General Ordinaria.

El Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Mario Andrade Cervantes, expresó que el Sindicato de Trabajadores de la Universidad (STUAA) es un ejemplo del compromiso de la UAA con sus empleados y la defensa de sus derechos, lo cual se suma a la consolidación de un mejor clima laboral.

También subrayó que el personal administrativo es fundamental para las actividades de la Institución y su avance en la calidad académica, lo cual repercute en beneficios para la población de Aguascalientes. Este mensaje fue emitido durante el Primer Informe de Actividades del Comité STUAA 2011-2014, dirigido por Ernesto Guerrero Sabas.

Asimismo, el Rector destacó tres puntos del trabajo realizado entre la Universidad y el Sindicato, particularmente en las negociaciones contractuales realizadas durante enero 2012 en las que se obtuvo un aumento directo al salario de 4.2% y un día más al bono de optimizaciones, destacando además varios apoyos a la base trabajadora.

Cabe mencionar que estas acciones se han logrado debido al trabajo del Sindicato y de su vinculación con autoridades universitarias y de la Federación. Debido a ello, Guerrero Sabas hizo un reconocimiento especial al Rector Mario Andrade Cervantes, a nombre de los trabajadores sindicalizados, por ser “el gran gestor que conoce de cerca las necesidades de su comunidad y que cuenta con un compromiso humano”, subrayó Guerrero Sabas.

Por otra parte, se otorgó un apoyo extraordinario de 40 mil pesos al Sindicato de Trabajadores de la Universidad (STUAA) desde el área de Rectoría, lo cual refrendó el compromiso de esta administración con cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria.

Durante el Informe de actividades del STUAA también estuvieron presentes el Secretario General, Francisco Javier Avelar González y representantes del Comité Directivo del Sindicato universitario.

Importante mencionar que se reconocieron a los trabajadores sindicalizados que cumplieron 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio en la máxima Casa de Estudios.

